

 <b>Vivienda</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	31 de Octubre de 2024
HORA:	De 14:00 a 14:30 horas
LUGAR:	<b>Bogotá D.C</b>
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, MVCT. Iñaki Maestre Daza - Apoyo a la Supervisión - Gobernación de La Guajira.
INVITADOS:	N/A

### ASUNTO:

Reunión de trabajo para revisión de documentos y requerimientos del proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE ESQUEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS CORREGIMIENTO DE CHOLES Y COMEJENES, DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

### TEMAS ABORDADOS:

1. Revisión de requerimientos faltantes del proyecto.
2. Se detallaron los requerimientos pendientes de subsanación.
3. Se identificaron dificultades técnicas relacionadas con la carga de documentos en la plataforma del MVCT.
4. Se recomendó subsanar los requerimientos en orden de prioridad.
5. Se ajusta el plazo para la entrega de documentos.

### DESARROLLO:

Se llevó a cabo una mesa de trabajo para revisar los requerimientos faltantes del proyecto en el distrito de Riohacha, departamento de La Guajira. El objetivo principal fue identificar el estado de los documentos necesarios y coordinar las acciones para subsanar las observaciones detectadas en etapas previas. Mateo Felipe Apraez Portilla, miembro del grupo de evaluación del Ministerio de Vivienda, inició la reunión estableciendo que esta sería grabada para dejar constancia en el acta final.

Se informó que el proyecto ingresó el 9 de septiembre de 2024, bajo el radicado 2024 R 0141980. Se menciona que al igual que otros proyectos revisados recientemente, como los de los corregimientos de Tomarrazón y Juan y Medio, este enfrenta observaciones similares, lo que resalta un patrón recurrente en los documentos entregados. En total, se registraron 35 requerimientos, de los cuales 24 fueron nuevas observaciones incluidas tras la revisión actual.

Iñaki Maestre Daza, representante del apoyo a la supervisión, explicó que gran parte de la información solicitada ya está disponible, pero no ha sido cargada correctamente debido al desconocimiento sobre el uso de la Ventanilla Única del Ministerio. Este problema administrativo incluye detalles como la aparición del nombre del consultor en vez del corregimiento y la falta de carga de documentos editables. Iñaki destacó que

estas correcciones están siendo gestionadas por la consultoría, aunque el proceso es complejo debido a la simultaneidad de revisiones en otros proyectos.

Debido a la sobrecarga en la carga de información y las dificultades logísticas mencionadas, se planteó inicialmente un plazo de 5 días hábiles para las subsanaciones. Sin embargo, tras analizar la situación, se amplió este plazo a 10 días hábiles, estableciendo como fecha máxima el 18 de noviembre de 2024. También se recomendó priorizar la subsanación de los requerimientos por proyectos, evitando abordar todos simultáneamente para prevenir incumplimientos en los plazos.

La reunión concluyó con el compromiso por parte del equipo consultor de seguir trabajando en las correcciones pendientes y garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos. Mateo indicó que enviaría por correo toda la documentación necesaria, incluyendo un enlace para cargar la información requerida. Ambos participantes coincidieron en que las acciones propuestas permitirán avanzar eficientemente en el proceso, asegurando que los proyectos puedan ser presentados a tiempo.

### **REQUERIMIENTOS**

Los 35 requerimientos identificados se dividen en los componentes documental, institucional y administrativo.

### **CONCLUSIONES**

La reunión concluyó con el compromiso de subsanar los 35 requerimientos documentales e institucionales antes del 18 de noviembre de 2024, priorizando un orden lógico para garantizar el cumplimiento.

### **COMPROMISOS**

<b>#</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha límite de cumplimiento</b>
1	Subsanar los 35 requerimientos faltantes según las observaciones dadas.	Equipo consultor	18 de noviembre de 2024
2	Enviar documentación corregida al MVCT a través de la Ventanilla Única.	Equipo consultor	18 de noviembre de 2024
3	Supervisar y validar la carga correcta de los documentos en la plataforma.	Iñaki Maestre Daza	18 de noviembre de 2024

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez  
Fecha: 31 de Octubre del 2024

## ANEXOS

2

Asistieron

1:58 p. m. - 2:21 p. m.

Hora de inicio y finalización

23m 10s

Duración de la reunión

14m 6s

Tiempo medio de asistencia

### Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	1:58 p. m.	2:21 p. m.	23m 8s	Organizador
 IÑAKI MAESTRE ... (No comprobado)	2:16 p. m.	2:21 p. m.	5m 3s	Moderador